



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECANATO

Calle Germán Amézaga N.º 375, Lima (Ciudad Universitaria)

Central Telefónica 6197000, anexo 3201-3202, fax 3209



«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCION DE DECANATO N° 00674-FPSIC-D/2019

Ciudad Universitaria, 29 de noviembre del 2019.

Visto el Expediente N.º 03004-FPsic-2019, presentado por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente con fecha 27 de noviembre del 2019.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 06221-R-18 de fecha 4 de octubre del 2018 y Resolución Rectoral N.º 06456-R-18 de fecha 16 de octubre del 2018 se aprueba el Reglamento para Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y la “fe de erratas” del anexo del mencionado reglamento;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 06144-R-19 de fecha 30 de octubre del 2019, respectivamente, se aprueba el Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes para la Promoción Docente 2019 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que de conformidad con el Cuadro de Plazas Vacantes aprobado mediante Resolución Rectoral N.º 06144-R-19, la Facultad de Psicología cuenta con seis (6) plazas: Principal D.E.(1), Principal TP 20 h. (1), Asociado DE (1), Asociado TC 40 h. (2) y Asociado TP 20 h. (1);

Que los docentes que a continuación se detallan se presentaron al proceso de Promoción Docente 2019: Julio César Alvites Ramírez con expediente N.º 03004-Fpsic-2019, Víctor Eusebio Montero López con expediente 03040-FPsic-2019 y José Epifanio Ventura Egoavil con expediente N.º 03034-Fpsic-2019;

Que mediante Oficio N.º 1152-FPsic-D/2019 de fecha 20 de noviembre del 2019 el señor decano remite al Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento tres (3) expedientes de docentes que se presentaron al Proceso de Promoción 2019, para su evaluación e Informe respectivo;

Que mediante Informe s/n de fecha 27 de noviembre del 2019, el presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente remite los resultados del proceso de concurso de promoción Docente 2019; adjuntando las actas de sesiones de trabajo de fechas viernes 22 y martes 26 de noviembre del 2019;

Que el Inc. “a” del Art. 59º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos establece que es atribución del Consejo de Facultad proponer al Consejo Universitario la contratación nombramiento, promoción, ratificación y remoción de los docentes de sus respectivas áreas;

Que en cumplimiento con el cronograma establecido mediante Resolución Rectoral N.º 06144-R-19 de fecha 30 de octubre del 2019, el señor Decano convoca a sesión extraordinaria de Consejo de Facultad para el 28 de noviembre del 2019;

Que en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 28 de noviembre del 2019 se aprueba el Informe con los resultados del Proceso de Promoción Docente 2019, y;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECANATO

Calle Germán Amézaga N.º 375, Lima (Ciudad Universitaria)
Central Telefónica 6197000, anexo 3201-3202, fax 3209



«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

REF.: R.D. N.º 00674 -FSIC-D/2019

Estando a las atribuciones conferidas al señor decano por el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Ley Universitaria N° 30220.

SE RESUELVE:

1º Aprobar los Resultados del proceso de Promoción Docente 2019 de los profesores de la Facultad de Psicología en la categoría y clase docente, que se detalla a continuación:

DOCENTES POSTULANTES A LAS VACANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA Y CLASE ACTUAL	CATEGORÍA A LA QUE POSTULA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE REQUERIDO
01	ALVITES RAMIREZ, Julio César	Auxiliar TC 40h.	Asociado TC 40h.	55.59	55.00
01	MONTERO LÓPEZ Víctor Eusebio	Asociado DE	Principal DE	57.65	65.00
02	VENTURA EGOAVIL, José Epifanio	Asociado TP 20 h.	Principal TP 20 h.	60.41	60.00

DOCENTES QUE ALCANZARON LAS VACANTES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO	ACTUAL	PROMOVIDO A	
			CATEGORÍA Y CLASE	CATEGORÍA Y CLASE	CLASE
01	ALVITES RAMÍREZ Julio César	55.59	Auxiliar TC 40 h	ASOCIADO	T.C. 40 h.
03	VENTURA EGOAVIL, José Epifanio	60.41	Asociado TP 20 h.	PRINCIPAL	TP 20 h.

2º Declarar desierta 4 plazas, según detalle: 01 principal DE, 01 Asociado DE, 01 Asociado TC 40 h. y 01 Asociado TP 20 h.

3º Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Mg. Alberto Loharte Quintana Peña
Mg. Alberto Loharte Quintana Peña
Decano

AL OP. W. G. D. A. Erika.



Dra. Ana Gloria Díaz Acosta
Dra. Ana Gloria Díaz Acosta
Vicedecana Académica